

Confidencial

MINISTRO DEL URUGUAY.

Buenos Aires 26 Enero 1922.

S. E. al Ministro de Relaciones Exteriores
Doctor Juan Antonio Buero-

Montevideo.

Estimado Señor Ministro: -

Quedo enterado de las instrucciones que V. E. ha tenido a bien transmitirme por telegrama cifrado N.º 1535, de fecha de ayer, referentes a la forma y ocasión en que de parte suya en las ceremonias que aquí se celebran en homenaje a la memoria del Papa Benedicto XV; pero como se de la circunstancia de que no es esta Cancillería la que invita al Cuerpo Diplomático aquí acreditado para el funeral que se oficiará en la mañana del próximo lunes, 30 del corriente, sino que es el Nuncio Apostólico quien se limita a informar que esa ceremonia se efectuará el día indicado en la Iglesia Catedral de esta Metrópolis, según reza la circular que me ha sido dirigida hoy que textualmente copio de adjunto, consulto a V. E. si deberá concurrir a ese acto en carácter diplomático como concurrirán todos mis colegas con que he conversado ayer durante la recepción semanal en la Cancillería.

Es oportuno hacer saber a V. E. que el Señor Nuncio, sin ser especialmente invitado por mí, concurre todos años a esta Legación a la recepción que opores en el aniversario de nuestra

Independencia Nacional, cortesia a que lo convenga y
yendo a saludar al Señor Nuncio en su Sede en el aniversario
de la Coronacion del Sumo Pontifice, que es la fiesta
Oficial que el Vaticano conmemora como festividad.

A la espera de las nuevas instrucciones que
V. E. se sirva transmitirme, me complazco en saludarlo
con distinguido consideracion y aprecio repitiendome
su siempre muy att. S.

(Signature)

Nota - Ponciendome en el caso de que esta
Cancilleria invitare a las Legaciones ante ella au-
torizadas a que acompañen al Gobierno Nacional
en su demostracion de duelo por la muerte del Pontifice
poniendo la bandera a media asta, luego V. E. se
sirva indicarme si deberé conformar a esa invitacion
adhiriendo en esa forma a la demostracion, o si debo
abstenerme de hacerlo. J.M.